



## BASES

### ***I TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ COSTA AZAHAR***

#### **DATOS DEL TORNEO:**

<b>Días de juego:</b>	28 de noviembre de 2.021
<b>Horario:</b>	10:30 horas a 14:00 horas
<b>Organiza:</b>	FACV
<b>Colaboran:</b>	Ayto. Peñíscola y Diputación Provincial de Castellón
<b>Local de juego:</b>	<i>C/ Mestre Bayarri nº 2 C.P. 12598 Peñíscola (Castellón)</i>
<b>Ritmo de juego:</b>	3 minutos con incremento de 2 segundos por jugada
<b>Sistema de juego:</b>	Suizo a 10 rondas
<b>Tolerancia:</b>	Caída de bandera
<b>Inscripción:</b>	Hasta el 24 de noviembre o agotar aforo del local
<b>Evaluación ELO:</b>	Sí
<b>Aforo:</b>	100 jugadores (puede variar en función evolución de la pandemia)

#### **INSCRIPCIÓN:**

Hasta el **24 de noviembre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Lugar: Oficina Web de la FACV <https://www.facv.org/oficina-web>

Inscripciones de jugadores fuera de la Comunidad Valenciana utilizando el formulario de contacto (<https://www.facv.org/contactar>) indicando el número FIDE en caso de tenerlo y adjuntando justificante de pago.

- Cuota de inscripción **General: 12 €**
- Cuota participante **con licencia FACV: 8 €**
- Cuota participante **con licencia FACV Subs-14: 5 €**
- (MI/GM WIM/WGM con licencia FACV libre)

Número de cuenta:

- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228
- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995



Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la Oficina Web de la FACV o del formulario de contacto en el caso de jugadores sin licencia FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto. Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

El emparejamiento de la primera ronda se publicará en la sala de juego 15 min antes. Quien, con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

## PREMIOS:

### General:

- Campeón 300 € +Trofeo
- Subcampeón 240 € +Trofeo
- 3º 165 € +Trofeo
- 4º 120 €
- 5º 100 €
- 6º 80 €
- 7º 75 €
- 8º 70 €

### Especiales:

- 1º Sub-2100 65 €
- 1º Sub-2000 55 €
- 1º Sub-1900 50 €
- 1º Sub-1800 45 €
- 1º Sub-1700 40 €
- 1ª Femenina 60 €
- 1º Local 35 €
- 1º y 2º Sub-18 +Trofeo
- 1º y 2º Sub-16 +Trofeo
- 1º y 2º Sub-14 +Trofeo
- 1º y 2º Sub-12 +Trofeo
- 1º y 2º Sub-10 +Trofeo
- 1º y 2º Sub- 8 +Trofeo

---

**TOTAL 1.500 €**

El ELO FIDE Estándar se tendrá en cuenta cuando no exista ELO FIDE Relámpago. Los premios no son acumulables y se asignan por orden de mayor cuantía económica. A los premios de tramo de ELO aspiran todos los jugadores con ELO inferior al indicado, incluso los de tramos inferiores. Los tramos de edades se consideran cerrados salvo que no exista otro jugador para obtener premio. Se considera Local al participante del club federado del municipio o, en su defecto, empadronados en él.



**Los premios económicos se abonan mediante transferencia bancaria y están sujetos a retención de IRPF conforme la legislación vigente. Los premios caducarán por falta de firma del justificante correctamente rellenado a los 15 días naturales.**

Los jugadores con nacionalidad distinta a la española deberán aportar copia del NIE o del Pasaporte para poder cobrar los premios.

## **PARTICIPACIÓN:**

Los participantes con bandera FIDE por España han de estar federados. Los participantes con bandera FIDE diferente a ESP han de poseer código FIDE.

## **DESEMPATES:**

Se aplican en el siguiente orden:

- 1º El resultado particular.
- 2º al 5º: Tras finalizar la última ronda se realizará un sorteo del orden de aplicación de los siguientes desempates:
  - Buchholz eliminando el peor resultado.
  - Performance APRO.
  - Sonneborn-Berger.
  - Mayor cantidad de Victorias.
- 6º Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas.
- 7º Sorteo.

## **OTRAS CONSIDERACIONES**

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva el derecho de inscribir jugadores.
- c. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- d. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
  - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
  - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el individual 2021 si desea participar en el mismo.



- e. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- f. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- g. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- h. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)
- i. Para percibir los tres primeros premios y sus trofeos se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por el director del torneo o, en su caso, por el árbitro principal.

## PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

## PROTOCOLO PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID:

Para estos campeonatos es de aplicación el Protocolo General frente a la COVID-19 de la FACV (publicado en la portada de la web <https://www.facv.org/>) y toda aquella legislación y normativa municipal en esta materia.

El Protocolo General se complementa con las medidas específicas descritas en el Anexo de estas bases.

Rogamos a todos los interesados en participar que lean ambos documentos dado que modifican y condicionan substancialmente las condiciones para jugar con respecto a cómo se desarrollaban los torneos antes de la pandemia que atravesamos.

El acceso al recinto de juego se abrirá **45 minutos antes de la primera ronda** para realizar los controles que se establezcan a los participantes. La primera ronda se iniciará con puntualidad, no admitiendo demoras por no haberse presentado a tiempo para pasar el control de acceso, siendo posible incorporarse al torneo en la 2ª ronda, en cualquier caso.

El incumplimiento de las medidas frente a la Covid-19 puede ser sancionado hasta con la expulsión del torneo.